

La que suscribe. **M. en C. Tatiana Tonantzin P. Angeles Moreno**, Presidenta Municipal Constitucional de Actopan, estado de Hidalgo, para el periodo 2020-2024, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 fracción II inciso A, 122 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, otorgo el presente.

## **N O M B R A M I E N T O**

### **A la C. ARACELI TORRES GASPAR.**

De nacionalidad Mexicana, de 43 años de edad, estado civil casada, con domicilio en calle Adolfo López Mateos número 105 Col. Benito Juárez, del municipio de Actopan, Estado de Hidalgo, de acuerdo al artículo 9 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipal, reglamentaria del artículo 56 fracción XXII de la Constitución Política del Estado, para fungir el cargo de:

### **TITULAR DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL**

Con las facultades que la Constitución Política del Estado, las Leyes Estatales en materia de Reglamentos, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, y de las demás que los reglamentos municipales otorguen a partir de la presente fecha, nombramiento con carácter provisional por tres meses, ejerciendo sus funciones en el territorio del municipio de Actopan, Hidalgo, a partir del día 15 de diciembre del año 2020.

**ATENTAMENTE**

**Presidenta Municipal Constitucional**



**M. en C. Tatiana Tonantzin P. Angeles Moreno**